

Guayaquil, Abril del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
JERILE S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

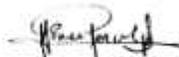
Dando cumplimiento al Art. 298 de la Ley de Compañías, y a los estatutos establecidos, presento a vuestra consideración las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Las operaciones tanto administrativas, laborales y legales son de absoluta normalidad, sin que tengamos problema alguno en nuestra prestación de servicios.

Se realizó una evaluación de la situación financiera al cierre de Diciembre 2013 y se establece que la compañía no ha tenido movimiento.

Para su conocimiento y aprobación pongo a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013, los cuales reflejan la situación económica de la Compañía y que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,



FIDEL ENRIQUE PONCE CEPEDA
GERENTE GENERAL